

LA IGLESIA EN EL MUNDO DE HOY

CUATRO DOCUMENTOS DE OBISPOS ESPAÑOLES EXPONEN LA VISION CRISTIANA DEL 1 DE MAYO

Obispos de la provincia tarraconense: «EN MATERIA SOCIAL ES MUY PROBABLE QUE A TODOS NOS ALCANCE UNA SITUACION DE PECADO COLECTIVO»

Monseñor Infantes, obispo de Canarias: «SON DURISIMAS LAS CONDICIONES DE TRABAJO DEL APARCERO Y DE LA MUJER CANARIA»

Monseñor Cirarda, obispo de Santander: «EL 1 DE MAYO, UNA LLAMADA DE ATENCION A LA CONCIENCIA DE TODO CRISTIANO»

Madrid. (De nuestra Redacción.) Ante el 1 de mayo—fiesta de San José Obrero—han aparecido varios importantes documentos sociales de diversos obispos españoles.

El más importante de todos ellos es, sin duda, por su carácter de colectivo y por novedad de una pastoral común firmada por los obispos de una región—hecho que ocurre, creemos, por primera vez en España—el que han publicado los obispos de la provincia eclesiástica tarraconense. Es un amplio documento—más de dos mil palabras—en el que los obispos de diócesis catalanas plantean el problema de los valores y la dignidad del trabajo.

Después de referirse al hecho doloroso de la separación entre la Iglesia y el mundo del trabajo, afirman que «cuanto hay de legítima aspiración en vuestros anhelos nosotros lo hacemos nuestro».

Recuerdan a continuación la doctrina de la Iglesia sobre la remuneración del trabajo y añaden que «si por una parte es obvio que el obrero ha de realizar su tarea con honrada diligencia en cuanto al debido rendimiento, también lo es que para el logro de su justa retribución debe ser suficiente la jornada normal de trabajo, sin que haya de verse obligado a un horario agotador y deshumanizante».

«Al hacer las precedentes afirmaciones—prosiguen los obispos—reconocemos con dolor que estamos muy lejos de que esta doctrina tan excelsa en su formulación haya logrado las aplicaciones que le corresponden en la práctica. La sociedad moderna, y por supuesto la española, está en deuda permanente con tantos y tantos hombres de la clase trabajadora a quienes resulta casi imposible apreciar la grandeza de su condición, como consecuencia de un conjunto de circunstancias económico-sociales terriblemente duras: falta de vocación o de preparación profesional, retribución insuficiente, carencia de vivienda, relaciones humanas poco dignas, etc., amplios sectores del mundo obrero experimentan todavía muy graves dificultades que turban su tranquilidad cuando piensan en el pan de sus hijos y en la indispensable seguridad de las condiciones de vida materiales y morales de sus familias.

A todos cuantos sufren por estos motivos—obreros parados o en subempleo, emigrantes desarraigados e inseguros, hombres y mujeres alienados quizá en su actividad profesional—, nuestra comprensión y nuestro sincero deseo de ayuda.

PECADO COLECTIVO EN LO SOCIAL

En este día todos debemos recordar que el movimiento obrero lleva consigo una exigencia de mayor justicia y un ideal de promoción colectiva. A veces se desoyen y condenan sus aspiraciones y reivindicaciones con cómodas evasivas e incluso con calumniosas acusaciones. En algunos casos, estas reclamaciones no son más que elementales exigencias de la justicia y de los postulados del Evangelio; en otros, son reacciones explicables ante las resistencias y obstáculos con que el sistema capitalista frena sus legítimas demandas. La inseguridad de la vida obrera, el de-

sajuste entre la capacidad adquisitiva del jornal y el coste de la vida, la amenaza del paro y de la enfermedad, la exclusión sistemática de los obreros de la gestión de la empresa y de la organización general de la economía, explican y excusan muchas actitudes. Que nadie, pues, ose arrojar la piedra de la condenación, puesto que en materia social es muy probable que a todos nos alcance una situación de pecado colectivo. Con nuestro «no» obligado—prosiguen—a la fuerza destructiva del odio y de la violencia, nuestro «sí» más rotundo a la reforma de la empresa y al esfuerzo constructivo de un orden nuevo más humano y más justo.

«Aplaudimos—dicen más tarde los obispos—los esfuerzos que se realizan por llevar a cabo el desarrollo económico de nuestro país. Pero—añaden—es condición indispensable de todo progreso económico un adecuado y paralelo progreso social.»

Pasan después a hablar del tema sindical y, después de reafirmar el contenido del documento del Episcopado español sobre el Sindicato, publicado el pasado año, añaden: «Nuestros trabajadores tienen derecho a un Sindicato auténticamente representativo, con autonomía organizativa, con independencia de toda política, con libertad de reunión, expresión y acción y con unos medios eficaces y justos para defender los derechos de los obreros y para solucionar los conflictos laborales.»

PROBLEMAS CONCRETOS EN LA PASTORAL DEL OBISPO DE CANARIAS

Si el documento de los obispos de diócesis catalanas permanecía en el terreno de la justicia social, la pastoral que ha hecho pública monseñor Infantes, obispo de Canarias, baja a problemas más concretos y dramáticos y señala dos «situaciones serias»: el descanso dominical especialmente en el puerto y las duras condiciones en que se desarrolla la aparcería y el empaquetado de frutos en su diócesis.

Recuerda el obispo a los empresarios y patronos que sus obligaciones respecto del

trabajador no terminan en el salario. Insiste el prelado en que la ley del descanso dominical no sólo tiene una finalidad religiosa, la de que el hombre cuente con tiempo para honrar a Dios, sino que, además, tiene otro sentido no menos sagrado, por cuanto honra a la propia humanidad deificada por Dios. A saber: la institución de un tiempo libre que sirva para el descanso y el cultivo de las facultades superiores. El descanso, además, debe ser organizado debidamente, protegido en todos los sectores de la sociedad, promocionado tanto por organismos y empresas como por asociaciones y particulares.

«Uno de los temas laborales que exigen urgente atención es el del cultivo del tomate y el almacenado y empaquetado de frutos. El doloroso estado de cosas en este sector del mundo laboral fue reconocido y denunciado públicamente por el ministro secretario general del Movimiento y delegado nacional de Sindicatos en su visita del mes de febrero pasado. Solís dijo en aquella ocasión: «No es posible que esos trabajadores sigan viviendo como están viviendo.» Prometió llevar el problema al Consejo de Ministros. Por otro lado, el problema merece el interés y la preocupación de organismos especiales y de personas responsables, que es digno de todo reconocimiento. Pero queda todavía mucho por hacer, ya que son durísimas las condiciones del trabajo del aparcero, que se encuentra, en cierto sentido, en situación de inferioridad psicológica, moral y económica.»

Al final de la carta, el obispo se dirige a las obreras, trabajadores, empresarios y patronos con estas palabras: «Se os ha entregado la transformación de la tierra para que impulséis su progreso hacia la meta final. Buscad la mutua comprensión y el diálogo para contribuir al mejoramiento del mundo del trabajo.»

NO ES UNA JORNADA TRIUNFALISTA

También monseñor Cirarda, obispo de Santander y administrador apostólico de Bilbao, ha publicado una nota pastoral con motivo de esta jornada. Y comienza definiendo su objetivo con estas palabras:

«El día 1 de mayo no debe ser para un cristiano ni una jornada triunfalista para cantar las glorias de la Iglesia en el orden social ni una suplantación con una fiesta religiosa de los esfuerzos legítimos del mundo obrero en favor de una humanidad más a la medida de la dignidad del hombre. La festividad del 1 de mayo tiene que ser, se-

gún el querer de la Iglesia, un toque de atención en la conciencia de todos los cristianos sobre la urgencia de hacer un mundo mejor.”

En su carta pastoral, monseñor Cirarda se refiere, más tarde, a la Iglesia y al mundo obrero y a cómo éste último participa en la primera. Y el obispo, después de pedir perdón por la participación consciente en las situaciones de pecado colectivo, agrega: “Cierto es que la Iglesia no ha dejado nunca de predicar la verdad de la justicia social, especialmente en las grandes encíclicas. Cierto también que nunca han faltado cristianos ejemplares, afanosos por transformar el mundo para hacerlo de selvático humano, y de humano cristiano. Pero no es menos cierto, por culpa de muchos de nosotros, que la bandera de las reivindicaciones nos la han arrebatado de las manos, y no pocas veces, hombres y organizaciones cuya ideología ha estado y sigue estando lejos del horizonte de la fe.”

DELEGACION EPISCOPAL OBRERA DE MADRID

El mismo espíritu refleja el breve documento publicado por la Delegación Episcopal del Mundo Obrero de la diócesis de Madrid. En ella se puede leer entre otras cosas:

“Si Cristo se hizo pobre para evangelizar a los pobres, así la Iglesia debe ser pobre y compartir la suerte de los afligidos por la debilidad humana. Si esto constituye una exigencia permanente para todos los que forman parte del pueblo de Dios, ante la fiesta del 1 de mayo “sentimos la necesidad de ayudar a toda la comunidad diocesana de Madrid, en un primer paso de ver con mirada atenta y limpia, llena de amor y fraternidad, al mundo obrero en sus necesidades y justas aspiraciones de paz y de amor, de verdad y de justicia”. Y agrega la Delegación episcopal del mundo obrero que “existe una profunda vinculación—aunque a veces sea inconsciente—entre la sociedad a la que aspiran los trabajadores y el reino de Cristo; entre la justicia que desean y el Evangelio.”

EL PAPA ACEPTA LA DIMISION DEL OBISPO DE URGEL

Ciudad del Vaticano 29. Su Santidad el Papa Pablo VI ha aceptado el deseo manifestado por monseñor Ramón Iglesias Navarri de ser dispensado, por razones de salud, del gobierno de la diócesis de Urgel.

Al mismo tiempo, el Santo Padre lo ha transferido a la iglesia titular episcopal de Satriano.

Monseñor Iglesias Navarri, que era uno de los co-príncipes de Andorra, cuenta actualmente ochenta años de edad.

Natural de Durro, localidad de la diócesis de Urgel, fue ordenado sacerdote el 14 de julio de 1912. El 30 de diciembre de 1942 fue nombrado obispo, concediéndosele la diócesis de Urgel, y fue consagrado el 4 de abril de 1943.

COMENZO LA ASAMBLEA DE IGLESIAS EUROPEAS

San Lorenzo del Escorial 29. La Conferencia de Iglesias Europeas ha iniciado esta mañana su anual Asamblea, en un hotel de esta localidad. Es la primera vez que se reúne en España, y asisten más de 50 representantes de las 80 Iglesias ortodoxas, viejo-católicas, anglicanas, protestantes y evangélicas, tanto del Este como del Oeste de Europa, que la integran.

La Asamblea, que durará hasta el próximo día 2 de mayo, estudiará temas de carácter interno, y a sus distintas sesiones asistirá un observador del Vaticano. También participará en sus reuniones, en calidad de consejero permanente del presidium y del Comité consultivo, el doctor Willem A. Visser't, presidente de honor del Consejo Ecu-ménico de Iglesias, cuya sede en Ginebra será visitada el próximo 10 de mayo por Pablo VI en su viaje a dicho país.—Cifra.